



Informe Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible 2024

Investigación

Buenas prácticas en materia de seguridad ciudadana, con el énfasis en violencia homicida y su potencial de réplica en Costa Rica

Investigadoras:

Karla Salazar Sánchez

Magdalena Madrigal Herrera

San José | 2024



2024
UNIVERSIDADES
PÚBLICAS CON LOS
PUEBLOS ORIGINARIOS



362.11
SA161b

Salazar Sánchez, Karla

Buenas prácticas en materia de seguridad ciudadana, con el énfasis en violencia homicida y su potencial de réplica en Costa Rica / Karla Salazar Sánchez, Magdalena Madrigal Herrera. -- Datos electrónicos -- San José, C.R. : CONARE - PEN, 2024.
1 recurso en línea (37 páginas); archivos de texto PDF, 600 KB

ISBN 978-9930-636-74-9

Investigación para el Informe Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible
2024

1. VIOLENCIA. 2. CRIMINOLOGÍA. 3. SEGURIDAD CIUDADANA. 4. POLÍTICA PÚBLICA. 5. COSTA RICA I. Madrigal Herrera, Magdalena II. Título.



Contenido

| | |
|---|----|
| Descargo de responsabilidad | 4 |
| Siglas | 4 |
| Introducción..... | 5 |
| Metodología..... | 5 |
| Generalidades de violencia homicida en América Latina | 6 |
| Niveles y tipos de intervenciones para abordar la violencia | 7 |
| Hallazgos..... | 10 |
| Intervenciones para prevenir y reducir la violencia en América Latina..... | 10 |
| Tipo de intervenciones | 13 |
| Énfasis de las intervenciones | 14 |
| Vinculación de actores | 15 |
| Síntesis de las intervenciones identificadas..... | 15 |
| Mirada nacional: prácticas implementadas en Costa Rica | 16 |
| Centros Cívicos por la Paz | 17 |
| Sembremos Seguridad | 18 |
| Estrategia Territorial de Prevención de la Violencia en Puntarenas | 19 |
| Análisis de pertinencia y potencial de réplica para el contexto costarricense | 20 |
| Principios generales | 22 |
| De lo que se ha hecho ¿qué podría funcionar en Costa Rica?..... | 23 |
| Para el corto plazo | 25 |
| Para el mediano plazo | 27 |
| Para el largo plazo | 29 |
| Conclusiones..... | 33 |
| Referencias bibliográficas | 35 |

Descargo de responsabilidad

Esta investigación se realizó para el *Informe Estado de la Nación 2024*. El contenido es responsabilidad exclusiva de su autor, y las cifras pueden no coincidir con las consignadas en el capítulo respectivo, debido a revisiones posteriores. En caso de encontrarse diferencia entre ambas fuentes, prevalecen las publicadas en el Informe.

Siglas

| | |
|----------|--|
| UNODC | Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito |
| BID | Banco Interamericano de Desarrollo |
| CARSI | Programa de Pequeñas Subvenciones de la Iniciativa de Seguridad Regional en Centro América |
| PAIF | Programa de Atención Integral Familiar |
| ASJ | Asociación para una Sociedad más Justa |
| PNUD | Programa de la Naciones Unidas para el Desarrollo |
| FIP | Fundación Ideas para la Paz |
| CCP | Centros Cívicos por la Paz |
| MSP | Ministerio de Seguridad Pública |
| PANI | Patronato Nacional de la Infancia |
| INA | Instituto Nacional de Aprendizaje |
| MEP | Ministerio de Educación Pública |
| ICODER | Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación |
| MICITT | Ministerio Ciencia y Tecnología |
| CPJ | Consejo Persona Joven |
| ESS | Estrategia Sembremos Seguridad |
| Mideplan | Ministerio de Planificación y Política Económica |
| ETPVCP | Estrategia Territorial de Prevención de la Violencia en Puntarenas |

Introducción

Estudios recientes muestran que América Latina y el Caribe presentan unas de las tasas de homicidios más altas a nivel mundial, lo que plantea un desafío crítico en la formulación de políticas y estrategias preventivas efectivas. Las dinámicas de violencia en la región son resultado de una combinación de factores estructurales, institucionales y facilitadores, como la presencia de mercados ilegales, conflictos entre organizaciones criminales y debilidades en las instituciones de seguridad y justicia. Por tanto, esta investigación se enfoca en el análisis e identificación de buenas prácticas en la reducción de la violencia homicida, un tema de particular relevancia en los países de América Latina incluyendo el caso costarricense.

El objetivo de este documento es mapear e interpretar buenas prácticas implementadas en Costa Rica y otros países de la región para enfrentar la violencia homicida. En particular, busca identificar y analizar acciones que han demostrado ser efectivas en la reducción de homicidios y que podrían replicarse en el contexto costarricense. El análisis incluye el papel de diversos actores como la sociedad civil, el sector privado, instituciones educativas, comunidades, organizaciones no gubernamentales e instituciones estatales en el diseño y ejecución de estas iniciativas. De este modo, se pretende ofrecer una visión integral de las estrategias más exitosas y pertinentes, así como evaluar su viabilidad para abordar los retos específicos que enfrenta Costa Rica en términos de seguridad ciudadana y reducción de homicidios.

La metodología de este estudio combina un enfoque cualitativo con un alcance descriptivo y analítico. Se basa en la revisión de datos y evaluaciones de impacto disponibles en la plataforma de Evidencias en Seguridad y Justicia del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), así como en investigaciones académicas de referencia en el campo de la violencia homicida.

Metodología

Este estudio se basa en un enfoque cualitativo con alcance descriptivo y analítico, cuyo objetivo es mapear buenas prácticas¹ desarrolladas por diferentes actores de la sociedad costarricense y de otros países de América Latina implementadas entre el 2000-2023, y enfocadas en temas de violencia homicida. Además, se valora la pertinencia y viabilidad de replicar prácticas internacionales en Costa Rica para contribuir a la seguridad ciudadana y la reducción de homicidios.

Para lograr este objetivo, se llevaron a cabo las siguientes acciones:

- **Identificación de buenas prácticas:** se realizó una búsqueda exhaustiva de iniciativas a nivel nacional e internacional que buscan contener y/o revertir el aumento de violencia homicida y que cuentan con evidencia de impacto o resultados positivos en la reducción de las tasas de homicidios. Como base para esta identificación, se utilizó la Plataforma de Evidencias en

¹ Serán consideradas como buenas prácticas las intervenciones públicas realizadas colectivamente (por organizaciones, instituciones públicas, comunidades o empresas privadas) cuya intención es reducir los homicidios en el territorio y las causas que los alientan, a partir del cambio en aspectos relevantes que tienen efecto medible sobre la colectividad (Programa Estado de la Nación, 2024).

Seguridad y Justicia desarrollada por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y las investigaciones de Ignacio Cano y Emiliano Rojido (2016, 2024).

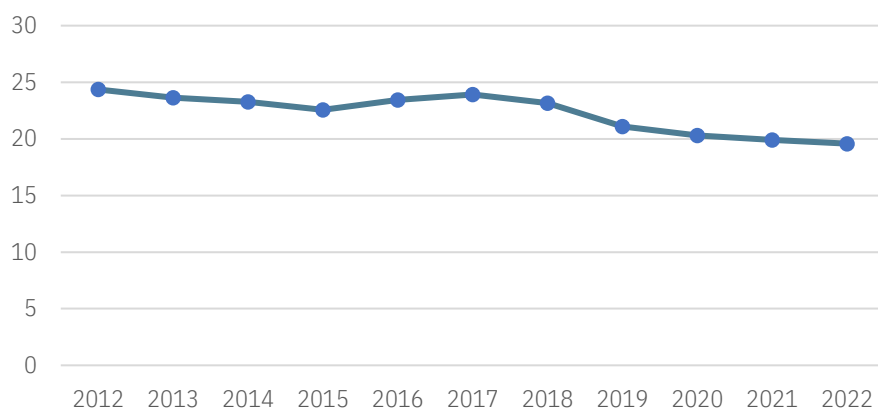
- Descripción y análisis de las prácticas seleccionadas: se describieron el país, enfoque temático, énfasis y el nivel de intervención de cada una de las buenas prácticas seleccionadas. Asimismo, se identificaron los actores participantes—como la sociedad civil, empresa privada, centros educativos, comunidades, organizaciones no gubernamentales e instituciones del Estado.
- Análisis de pertinencia y viabilidad para Costa Rica: se evaluaron las posibilidades de replicar estas prácticas en el país, considerando las condiciones contextuales y la problemática específica que enfrenta Costa Rica. Este análisis incluyó una valoración de los recursos disponibles para la implementación de este tipo de iniciativas.

Generalidades de violencia homicida en América Latina

América Latina y el Caribe se han caracterizado por ser la región con mayores cifras de violencia homicida (UNODC, 2023; Insight the Crime 2023) con una tasa promedio de 20 homicidios por 100 mil habitantes en la última década (Gráfico 1).

Gráfico 1

Tasa por 100 mil habitantes de homicidios intencionales en América Latina y el Caribe



Fuente: Salazar y Madrigal, 2024.

Con respecto a los factores vinculados a las persistentes cifras de homicidios en América Latina, las investigaciones en la materia resaltan que se debe comprender como una compleja interacción de factores de tipo estructural, institucional y facilitadores de la violencia donde sobresale la presencia cada vez mayor de mercados ilegales en los países de la región, los conflictos entre organizaciones criminales y grupos armados y entre estas y las fuerzas militares y policiales (Salazar y Madrigal, 2024).

Los datos señalan que, a pesar de las características diversas en los territorios, es posible identificar tres grupos de factores a los cuales poner atención en la región. Por un lado, el aumento de grupos de crimen organizado, específicamente vinculados con el narcotráfico, que han incrementado la violencia. Los mercados ilegales consolidan mecanismos de control territorial y protección caracterizados por enfrentamientos entre grupos por el control territorial. Estos conflictos se concentran en áreas estratégicas para estos grupos, como las fronteras y las costas. En países como México y Brasil, así como en Costa Rica, la disputa por el control de territorios y rutas de tráfico entre grupos ha elevado las tasas de homicidio (Dammer, Croci y Frey, 2025; Salazar y Madrigal, 2024).

Un segundo grupo de factores está relacionado con las condiciones institucionales para contrarrestar la criminalidad. Aspectos como la corrupción y la ineficacia de las instituciones judiciales y policiales contribuyen a la impunidad y nutren el imaginario social sobre la incapacidad del Estado para hacer cumplir la ley y proteger a la ciudadanía, lo cual refuerza las dinámicas de violencia existentes, en tanto los conflictos no se resuelven por medios legales, sino mediante mecanismos ilegales.

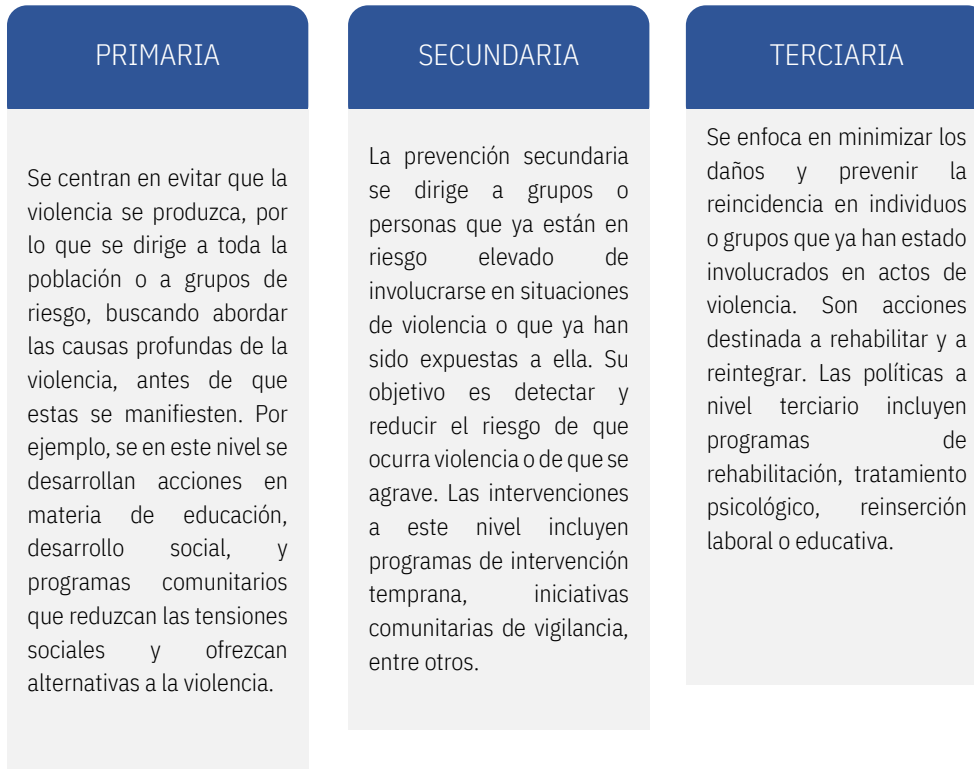
Por último, los factores asociados a desigualdades de tipo socioeconómicas también tienen relevancia para explicar la violencia homicida en América Latina, según las investigaciones en la región. Las comunidades marginadas y excluidas del desarrollo presentan menos acceso a oportunidades económicas, laborales y educativas que las ubican en mayor vulnerabilidad para la criminalidad. Esta disparidad en las condiciones de vida genera resentimiento y frustración social que propician que los conflictos sociales escalen a actos violentos (UNODC, 2023; Hernández, 2021).

Como se mencionó anteriormente, estos factores están interrelacionados, no se trata de causas directas sino de aspectos que se conjugan con distinta intensidad en los diferentes países y territorios. Sin embargo, un rasgo común es que la violencia homicida sigue siendo una preocupación central en América Latina, que afecta no solo la seguridad ciudadana, sino también el desarrollo económico y social de la región, es por esto por lo que se han sumado esfuerzos para tratar de prevenir el aumento en las cifras. Como se detalla más adelante, para el caso de América Latina existen una amplia cantidad de acciones de carácter nacional o regional orientadas a prevenir la violencia desde diferentes áreas y niveles.

Niveles y tipos de intervenciones para abordar la violencia

Es importante señalar que, cuando de acciones de prevención de violencia se habla, existe conceptualmente una tipología general según el nivel de las intervenciones, el cual permite ubicar las acciones según la etapa en la que se encuentra la situación de violencia. Esta lógica escalonada permite abordar desde las causas profundas de la violencia hasta las manifestaciones inmediatas o más visibles. En la figura 1 se mencionan los tres niveles y las áreas que contemplan.

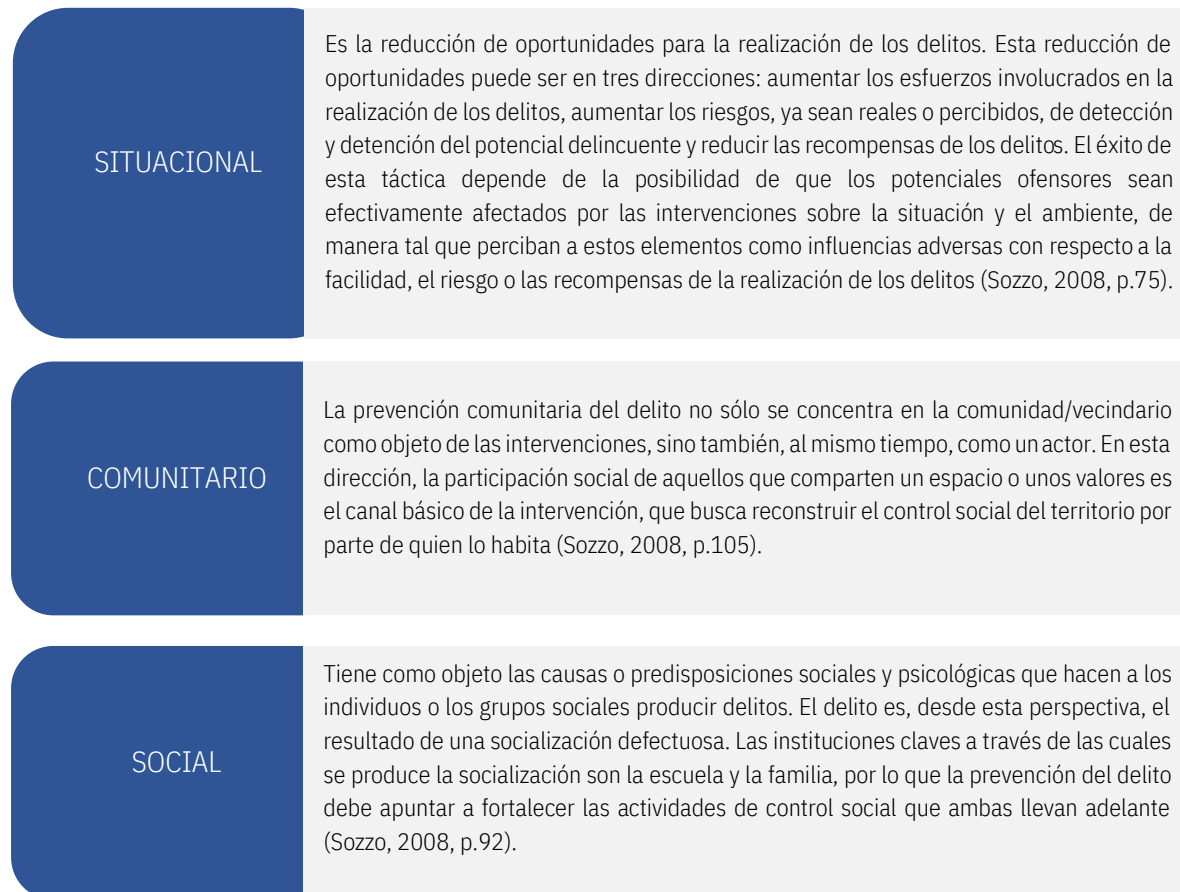
Figura 1
Niveles de estrategias de prevención



Fuente: Elaboración propia con datos de UNODC, 2019.

En cuanto a los tipos de estrategias de prevención de violencia homicida, la tipología usual en los estudios en la materia es la que clasifica los tipos en tres grupos: situacional, comunitaria y social. Sozzo (2008) menciona que esta tipología surge a principios de los años 80, como una propuesta alternativa a los enfoques tradicionales del castigo, que se utilizaban en la política criminal en Europa y Estados Unidos, son perspectivas que entienden el delito y la prevención desde una óptica de la inclusión social. En la figura 2 se detallan.

Figura 2
Tipos de prevención de la violencia



Fuente: Elaboración propia con datos de Sozzo, 2008.

Trabajos recientes como el de Ignacio Cano y Emiliano Rojido (2016) proponen otra clasificación de acciones o estrategias según temáticas que se dividen en seis tipos (cuadro 1). Esta clasificación agrupa las acciones por los objetivos que tienen las estrategias y no por el nivel ni la población en la que se enfoca.

Cuadro 1
Tipos de estrategias de prevención de violencia homicida

| Tipo | Acciones |
|---|---|
| Control de factores de protección o de riesgo | <ul style="list-style-type: none"> • Control de armas de fuego • Control del consumo de alcohol • Prevención situacional en espacios públicos |
| Promoción de cambios culturales | <ul style="list-style-type: none"> • Promoción de valores contra la violencia letal |
| Protección a grupos de riesgo | <ul style="list-style-type: none"> • Protección a grupos de riesgo de sufrir homicidios |
| Mejoras en el funcionamiento del sistema de justicia criminal | <ul style="list-style-type: none"> • Intervenciones policiales en áreas de riesgo • Intervenciones policiales en áreas de riesgo otras • Intervenciones policiales de patrullaje |

| Tipo | Acciones |
|---|--|
| | <ul style="list-style-type: none">• Mejora en la investigación de los homicidios• Reducción de la letalidad policial |
| Programas de reinserción, mediación o negociación dirigidos a victimarios | <ul style="list-style-type: none">• Reinserción o rehabilitación de autores de violencia Armada• Mediación con grupos armado• Negociación con grupos armados |
| Estrategias integradas de reducción de la violencia | <ul style="list-style-type: none">• Planes de prevención de la violencia que incorporan un componente de homicidio• Estrategias integradas para la reducción de los homicidios. |

Fuente: Elaboración propia con datos de Cano y Rojido, 2016.

Hallazgos

Intervenciones para prevenir y reducir la violencia en América Latina

En América Latina existe una amplia diversidad de iniciativas; sin embargo, para efectos de esta investigación, la revisión se enfocó en aquellas que cuentan con evidencia científica sobre su incidencia en la problemática de la violencia homicida, ya sea a nivel de impactos o resultados constatables. Se identificaron 19 intervenciones que cumplían este criterio de selección.

Se tomó como base las investigaciones de Cano y Rojido (2016, 2024) y la Plataforma de Evidencias en Seguridad y Justicia que desarrolló el Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Estos trabajos presentan una sistematización robusta de estrategias, lo cual permite visualizar el abanico de medidas implementadas por los países y sus efectos en la reducción de las cifras de homicidios.

El análisis mostró la variedad de perspectivas de las que parte y los diferentes niveles que abordan. Las temáticas también son diversas, incluyen la reforma policial, el fortalecimiento de la justicia penal y el sistema penitenciario, así como iniciativas enfocadas en la prevención y la reducción de la violencia. En el cuadro 2, se enlistan las acciones sobre las que se sustenta este análisis que se identificaron como buenas prácticas en tanto, en todos casos lograron una reducción en las cifras de homicidios. Sin embargo, es necesario considerar que, aunque inciden en la disminución de las estadísticas de homicidios presentan desafíos. La evaluación de impacto o resultados de una iniciativa es compleja, porque no siempre existe la información suficiente para atribuir la baja en las cifras a una intervención específica, o se presentan cambios poblacionales, por ejemplo, por migración, que impiden medir el impacto de forma efectiva, o las series temporales son cortas por lo que se puede hablar de resultados pero no impactos, y por último, casos donde se da una reducción en algunos de los territorios en los que se implementa la iniciativa pero no todos, porque influyen aspectos contextuales de los territorios.

Cuadro 2

Buenas prácticas latinoamericanas para reducir la violencia homicida

| Práctica | País | Objetivo de la intervención | Nivel de prevención | Enfoque temático |
|--|-------------|---|----------------------------|-----------------------------------|
| Estatuto do Desarmamento (ED) | Brasil | Limitar la posesión de armas. | Primaria | Armas |
| Campaña de Entrega Voluntaria de Armas de Río de Janeiro | Brasil | Desarmar a los ciudadanos respetuosos de la ley para prevenir accidentes fatales, homicidios y heridas causadas por conflictos interpersonales. | Terciaria | Armas |
| Proyecto Municipios Libres de Armas | El Salvador | Realizar una experiencia piloto municipal cuya meta central es la reducción de la violencia armada. | Terciaria | Armas |
| DESEPAZ Restricciones al porte de armas de fuego | Colombia | Contener la creciente tasa de homicidios de la ciudad. | Terciaria | Armas |
| “Ley Seca” | Brasil | Reducir los homicidios. | Primaria | Consumo de alcohol |
| Hora Zanahoria o Ley Zanahoria | Colombia | Controlar el consumo de alcohol. | Primaria | Consumo de alcohol |
| Plan de Desarrollo Territorial de Medellín | Colombia | Lograr una reducción de la violencia y los homicidios al mejorar las condiciones en los vecindarios, fortalecer la eficacia colectiva, aumentar la confianza de los ciudadanos en la policía. | Secundaria | Infraestructura y espacio público |
| Luz Para Todos (LPT) | Brasil | Brindar electricidad en territorios con condiciones de vulnerabilidad sin acceso a electricidad. | Primaria | Infraestructura y espacio público |
| Unidades de Policía Pacificadora | Brasil | Reducir la violencia y el control territorial que los grupos criminales ejercían. | Primaria, Secundaria | Intervenciones policiales |
| Plan Nacional de Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes | Colombia | Aumentar la cercanía de la policía con la población y su conocimiento de los problemas locales. | Primaria, Secundaria | Intervenciones policiales |
| Paz y Justicia | Honduras | Reducir la impunidad y prevenir futuros homicidios. | Terciaria | Investigación criminal |

Buenas prácticas en materia de seguridad ciudadana, con el énfasis en violencia homicida y su potencial de réplica en Costa Rica

| Práctica | País | Objetivo de la intervención | Nivel de prevención | Enfoque temático |
|--|--|--|----------------------------|---|
| INFOCRIM | Brasil | Mejorar la investigación criminal. | Terciaria | Investigación criminal |
| Proceso Penal Acusatorio | México | Brindar mayores garantías procesales para el acusado y derechos para las víctimas. | Terciaria | Proceso penal |
| Pacto pela Vida – Pernambuco | Brasil | Mejorar la gestión del trabajo policial con foco en la reducción de homicidios. | Terciaria | Intervenciones policiales más prevención social |
| Estado Presente em defesa da vida | Brasil | Promover la seguridad pública por medio de estrategias articuladas de enfrentamiento a la violencia, protección y defensa social, con foco territorial. | Terciaria | Intervenciones policiales más prevención social |
| Programas de Prevención Comunitaria dentro de la Iniciativa Regional de Seguridad para América Central (CARSI) | Guatemala, El Salvador, Honduras, Panamá | Promover seguridad, combatir la criminalidad, apoyar a los gobiernos de la región, restablecer la presencia del Estado en comunidades en riesgo y aumentar la coordinación regional en materia de seguridad. | Secundaria, Terciaria | Intervenciones policiales más prevención social |
| Programa de Atención Integral Familiar (PAIF) 24 Horas | Chile | Abordar la problemática asociada a la existencia de niños, niñas y adolescentes que realizan, o están en riesgo de realizar, conductas delictivas. | Secundaria, Terciaria | Prevención social |
| Programa Nacional de Casas de Justicia y de los Centros de Convivencia Ciudadana | Colombia | Facilitar el acceso de las comunidades a los servicios de justicia formal y no formal para lograr la resolución pacífica de conflictos y el fortalecimiento de la convivencia. | Primaria, Secundaria | Justicia comunitaria |
| Cure Violence | Colombia México | Trata la violencia como una enfermedad que puede ser prevenida, interrumpida y tratada mediante un cambio de comportamiento, en lugar de solo depender de enfoques | Primaria, secundaria | Prevención social |

| Práctica | País | Objetivo de la intervención | Nivel de prevención | Enfoque temático |
|----------|------|--|---------------------|------------------|
| | | policiales o punitivos. Este programa implica un sistema de seguimiento diario de interruptores de violencia que permite observar el número de reporte y mediaciones de conflicto. | | |

Fuente: Elaboración propia con datos de Cano y Rojido, 2016 y 2024; y BID, 2024

Tipo de intervenciones

De las intervenciones identificadas que cuentan con evidencia en la prevención de la violencia, la revisión muestra que la mayoría se centran más en factores facilitadores de los homicidios y capacidades institucionales, que en temas de prevención social.

Como se indica en la Tabla 2, los enfoques temáticos que predominan son el control de posesión de armas (4), el consumo de alcohol (2), la investigación criminal (2), las intervenciones policiales (2) y las garantías en el proceso penal (1). Los programas de prevención social que abordan factores de tipo estructural, donde las comunidades representan el actor central para el logro de los objetivos de proyecto aparecen en menor medida. En la revisión se lograron identificar algunos como el programa Abriendo Caminos en Cali, Colombia y Más Vida en Culiacán, México que trabajan desde la metodología Cure Violence, y el Programa de Atención Integral Familiar (PAIF) en Chile.

En línea con lo anterior, se identificó que la mayoría de las intervenciones trabajan en el nivel de prevención terciaria (10 de las 19 iniciativas mapeadas), ya que centran sus actividades en investigación criminal, control de armas, consumo de alcohol.

En este grupo se ubican iniciativas como Paz y Justicia en Honduras. Esta tiene la particularidad de surgir desde la sociedad civil organizada a través de la Asociación para una Sociedad más Justa (ASJ), y tiene como objetivo reducir la impunidad de homicidios mediante acciones como contratar investigadores criminales para que investiguen los homicidios y profesionales en derecho para dar apoyo jurídico a las víctimas y seguimiento a los procesos penales. El proyecto inició en 2005 y para 2017 se presentó la evaluación resultados, donde se señala que logro la reducción de la impunidad de casos de muerte por homicidios y la reducción de las tasas de homicidios (ASJ, 2017).

Otro caso es la estrategia Municipios Libres de Armas, desarrollada en dos municipios del área metropolitana de El Salvador. Se implementó entre 2005-2006, sus ejes de acción se centraron en la restricción de la portación de armas en todos los espacios públicos de los municipios, a través de una ordenanza municipal, el aumento de la fiscalización policial para garantizar el cumplimiento de la prohibición de la portación, una campaña de divulgación y comunicación masiva sobre la nueva normativa y sobre los peligros de las armas y, por último, la recolección de armas entregadas voluntariamente. Según la evaluación del proyecto el número de decomisos de armas se incrementó durante el proyecto, en 102% en el municipio de Ilopango y en 69% en el municipio de San Martín. Sobre el eje fiscalizador, se señala que el proyecto estimuló a las y los ciudadanos a renovar las matrículas vencidas de sus armas (PNUD El Salvador, 2015).

Énfasis de las intervenciones

Sobre el énfasis de las estrategias, cabe mencionar que la mayoría tienen un alcance local, solo cuatro tienen cobertura nacional y una regional (CARSI). Otro aspecto relevante es que casi todas las intervenciones enfocan el trabajo en núcleos urbanos, lo cual está en consonancia con los datos del Estudio Global de Homicidios 2019 realizado por UNODC donde se señala que en algunos países de la región las ciudades o territorios altamente poblados concentran las tasas de homicidios.

Un ejemplo de iniciativas en esta dirección es el de las Unidades de Policía Pacificadora (UPP) en Río de Janeiro, Brasil; el cual tuvo por objetivo retomar territorios que estaban dominados por grupos criminales armados para devolver la paz a los espacios públicos. La evaluación señala que cerca del 60% de los territorios en los que se realizó la intervención, las UPP redujeron el número de tiroteos mortales de la policía en más de un 40% y consiguieron reducir los delitos comunes como homicidios, extorsiones y robos, y lograr la aceptación de la comunidad (Magaloni, Vivanco y Melo, 2020).

En Colombia el Plan Nacional de Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes implementado en las áreas metropolitanas de las principales ciudades, es otra iniciativa que incidió en la violencia homicida, según señala la evaluación de impacto realizada por Fundación Ideas para la Paz (FIP) en 2012. La iniciativa tuvo por objetivo optimizar el servicio de policía a través del fortalecimiento del talento humano, la delimitación territorial, la asignación de responsabilidades y la distribución eficiente de los recursos, con el fin de contrarrestar causas y factores generadores de delitos y contravenciones, contribuyendo al mantenimiento de la seguridad y convivencia ciudadana (Policía Nacional de Colombia, 2010). Para la implementación, las ciudades se dividieron en cuadrantes para que las y los ciudadanos se comunicaran directamente con las patrullas asignadas. Lo que se buscaba es que estas patrullas permanecieran dos años en el sector para generar confianza en la comunidad y conocerla a fondo. El informe de evaluación menciona que la estrategia introdujo prácticas gerenciales fundamentadas en el diagnóstico, planeación del servicio y en la orientación a la solución de problemas en las estaciones policiales que llevó a que las estaciones participantes de la iniciativa presentaran tasas de homicidio 18% menores que en las estaciones que fungieron como grupo control (FID, 2012).

Vinculación de actores

Con respecto a los actores involucrados en los casos revisados, es común que las instituciones públicas a nivel de ministerios y secretarías sean las que tienen a cargo las estrategias, pero articulan con gobiernos locales, organizaciones de sociedad civil y ONG para la implementación de las actividades. Otro rasgo común, es que las iniciativas se desarrollan de forma articulada entre la institucionalidad pública y la cooperación internacional, este vínculo se centra en el financiamiento, pero también en cooperación técnica de profesionales que asesoran y orientan desde su experiencia el desarrollo del proyecto.

Según Aguirre y Muggad (2017), a partir de los 2000, los organismos multilaterales han ampliado su agenda de trabajo incorporando cada vez más proyectos en materia de seguridad ciudadana, mientras que antes se centraban en iniciativas vinculadas a áreas esenciales del desarrollo de los países. Dentro de esa nueva agenda identificaron un cambio en las iniciativas que promueven, de modo que pasaron de medidas represivas y punitivas a medidas que abogan por estrategias preventivas. Por ejemplo, la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) en su Visión Estratégica para América Latina y Caribe 2022-2025 estableció líneas de trabajo prioritarias para la región: lucha contra la corrupción y los delitos económicos, abordaje del problema mundial de las drogas, combate a la delincuencia organizada transnacional y fortalecimiento de la prevención del delito y la justicia penal. Resalta que la lógica de implementación en estas es comprender y abordar mejor los vínculos e interacciones entre estas áreas.

Sin embargo, en el proceso de articulación de actores, Aguirre y Muggad (2017) identifican como reto que los organismos multilaterales suelen trabajar con instituciones del nivel nacional y no con gobiernos subnacionales que, aunque participan de las iniciativas, no las lideran y con frecuencia no son su interlocutor directo. A pesar de eso, estos actores tienen un rol fundamental para el éxito en la prevención de la violencia, por el conocimiento de las dinámicas locales, de manera tal que se debe procurar su integración de forma más activa en las estrategias.

Síntesis de las intervenciones identificadas

Las iniciativas mapeadas evidencian que existen avances importantes para contener y prevenir la violencia homicida en la región y que esos esfuerzos, en algunos casos, no se quedan solo en el diseño e implementación de las iniciativas, sino que buscan evaluar sus resultados para lograr medir la incidencia que han generado.

Sobre las principales áreas temáticas, se señaló que existe diversidad. Algunas acciones que se centran en procesos de pacificación y prevención de la violencia, principalmente en zonas urbanas. Otras ponen el foco en la recuperación de espacios públicos. También hay iniciativas que buscan mejorar las capacidades institucionales para la recopilación y estandarización de datos sobre criminalidad, o bien aquellas que trabajan en capacitación institucional de entidades de seguridad pública y justicia, promoviendo mejoras en la investigación criminal y en la coordinación interinstitucional para la resolución de los casos.

El enfoque preventivo desde la inclusión social también es un factor común dentro de las iniciativas incluidas en esta revisión. Las estrategias, a pesar de tener el foco, por ejemplo, en control de armas, incorporan aspectos como apoyo psicosocial a víctimas, campañas de información o sensibilización, que evidencian que lo punitivo no es la línea principal de trabajo. Sin embargo, un elemento relevante a mencionar para el caso de América Latina es que la debilidad institucional, la desconfianza del proceso judicial y la percepción de corrupción de las autoridades de seguridad y justicia que tiene la ciudadanía, ha llevado a que demande políticas públicas punitivas, y que sustente y den legitimidad a discursos políticos que apelan a la necesidad urgente de desarrollar las llamadas políticas de mano dura, como intensificar el control con el incremento de la presencia de fuerzas policiales en barrios o comunidades específicas, endurecer penas o activar estados de emergencia donde se limitan las libertades civiles.

El caso salvadoreño es un ejemplo de esto, donde las medidas tomadas por el Estado han logrado reducir la tasa de homicidios de forma importante, pasando de 107 en 2015 a 7.8 por cada cien mil habitantes en 2022 (Infosegura, 2023). Las posiciones más críticas de estas medidas afirman que la aplicación de la ley por sí sola no puede resolver el problema en el largo plazo, si no se acompaña de programas integrales de prevención, intervención y rehabilitación de los actores implicados. Este contexto salvadoreño permite cuestionar si una buena práctica en materia de prevención y reducción de violencia se puede medir solo por la reducción de la tasa de homicidios, sin incorporar otros criterios, como el abordaje de causas estructurales y consideraciones éticas en su accionar.

Mirada nacional: prácticas implementadas en Costa Rica

A nivel nacional se han hecho muchos esfuerzos para contener y prevenir la violencia en sus múltiples manifestaciones; no obstante, la mayoría de ellas carece de una evaluación o incluso una sistematización que permita registrar la intervención y valorar sus resultados. Si bien este documento pretende partir de acciones o políticas evaluadas de las cuales se pueda verificar su eficacia, en este apartado se han contemplado algunas de las iniciativas que se han implementado en el país en años recientes.

Al respecto, cabe hacer dos aclaraciones. Primero, los objetivos de las intervenciones que se van a describir van más allá de la violencia homicida, pues estos abarcan diferentes formas de violencia y parten de perspectivas tan amplias e integrales como la promoción de una cultura de paz, a modo de ejemplo. Segundo, los programas o intervenciones que aquí se describen no cuentan con evaluaciones de impacto en sentido estricto. Algunas de ellas tienen evaluaciones de resultados, pero con alcances limitados por la disponibilidad de la información. No obstante, se considera necesario retomar parte de lo que se ha hecho a nivel país, pues ofrece un punto de partida diferente de cero, lo cual es sumamente útil cuando se está en un contexto de urgencia y de recursos limitados.

Centros Cívicos por la Paz

Los Centros Cívicos por la Paz (CCP) constituyen una estrategia de trabajo articulado interinstitucional e intersectorial, con el fin de abordar de manera integral el fenómeno de la violencia. De este modo, desde la cultura, el deporte y la recreación buscan promover una cultura de paz en la población joven, particularmente en las personas menores de 18 años que residen en territorios con condiciones de vulnerabilidad y riesgo social (MJP, 2019).

En términos prácticos, los CCP consisten en espacios físicos distribuidos en ocho cantones, uno por provincia, los cuales fueron seleccionados a partir de diversos criterios, tales como las tasas de delitos y violencias, porcentaje de deserción educativa, existencia de redes locales, organización comunitaria, procesos preventivos, entre otros. Adicionalmente, se requería disponer de un espacio físico para la construcción del CCP y el involucramiento institucional, especialmente del gobierno local. La oferta programática de cada CCP puede variar en cuanto a la forma y contenido, pero todas se alinean en función de tres ejes, a saber: cuidado y autocuidado, promoción de inclusión social y convivencia y cultura de paz.

Respecto al involucramiento de actores, el Ministerio de Justicia y Paz, en la figura del Viceministerio de Paz, tiene el rol de la rectoría. Por su parte, los gobiernos locales administran los Centros, mientras que una amplia lista de instituciones se encarga de ejecutar las acciones y los programas, entre ellas el Patronato Nacional de la Infancia (PANI), el Instituto Nacional de Aprendizaje (INA), el Ministerio de Educación Pública (MEP), el Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación (ICODER), el Ministerio Ciencia y Tecnología (MICITT), el Consejo Persona Joven (CPJ), entre otros.

Ahora bien, aun cuando no se cuenta con una evaluación de impacto, en 2023 el Ministerio de Planificación y Política Económica (Mideplan) llevó a cabo una evaluación que contempló el diseño, los procesos y los resultados obtenidos producto de la implementación de los CCP. A partir de dicha evaluación fue posible determinar, desde un abordaje cualitativo, que los CCP “han contribuido a la prevención de la violencia y a la promoción de la inclusión social” (Mideplan, 2023, p. 90). El informe resalta una valoración positiva por parte de diversos actores consultados en cuanto a la incidencia de los CCP en los entornos comunitarios, a modo de prevención situacional, pues suele ser de los pocos espacios de recreación con los que cuentan los territorios.

También se subraya los resultados específicos en la población beneficiaria, particularmente asociados al desarrollo de un proyecto de vida, al fortalecimiento de habilidades interpersonales y al fomento del liderazgo por parte de las personas menores de edad que participan de los programas (Mideplan, 2023). Adicionalmente, cuando se les consultó a las personas jóvenes sobre el impacto de los CCP en sus vidas, señalaron que los Centros constituyen espacios seguros en entornos mayoritariamente adversos y que representan oportunidades de crecimiento personal, socialización y aprendizajes. Estos lugares les permiten invertir el tiempo libre de forma estructurada, a partir de la oferta programática de cada Centro (Mideplan, 2023).

En síntesis, si bien la evaluación arrojó muchos retos en materia de gobernanza y gestión de los CCP, lo que es cierto es que son espacios seguros que inciden sobre una parte de la población que está en condiciones de vulnerabilidad y que, en el mediano y largo plazo, podría incidir en la prevención de la violencia, mediante un menor involucramiento en actividades delictivas. Para esto no se tiene certeza, pues los datos no permiten establecer el impacto de los CCP en los indicadores de violencia en los territorios, pero desde la voz de distintos actores, es una iniciativa que tiene un potencial importante de prevención a nivel territorial.

Sembremos Seguridad

La segunda experiencia es la Estrategia Sembremos Seguridad (ESS), liderada por el Viceministerio de Seguridad Pública. Tiene como objetivo “la priorización de tipos de delitos y riesgos sociales, identificación de organizaciones criminales y la articulación de capacidades institucionales e interinstitucionales” (Ministerio de Seguridad, 2018) para generar estrategias que se traduzcan en resultados de mediano y largo plazo en materia de seguridad.

La Estrategia Integral Policial Sembremos Seguridad es una invención costarricense liderada por Fuerza Pública que ha sistematizado las experiencias internacionales como el programa AISEC de la Policía Nacional de Colombia y la ajustó al contexto costarricense mediante un piloto que se llevó a cabo por parte del Ministerio de Seguridad Pública en alianza con la Policía Nacional de Colombia y con la colaboración de la Embajada de los Estados Unidos en Costa Rica. En 2018 se consolidó como “Estrategia Integral de prevención para la Seguridad Pública” bajo el slogan “Sembremos Seguridad” y actualmente tiene la proyección de cubrir la totalidad de cantones del país.

Esta Estrategia combina tres filosofías de policía:

- La Policía orientada a la solución de problemas (POP): esta identifica, de manera conjunta con municipalidades, comunidades y otros actores locales, los principales problemas de inseguridad, sus causas o factores de riesgo detonantes, para comprender mejor los fenómenos del territorio y sus orígenes.
- La Policía basada en evidencia (PbE): genera evidencia para direccionar el servicio policial hacia los problemas de inseguridad que más afecten a la ciudadanía y medir sus cambios a lo largo del tiempo, por medio de la aplicación del método científico para la toma de decisiones policiales y la planificación del servicio policial preventivo.
- La Policía orientada por la inteligencia (ILP): recopila datos sobre los problemas de inseguridad presentes en el territorio y los traslada para un análisis de inteligencia con el fin de levantar datos de interés policial para profundizar en dinámicas del crimen.

La ESS es un modelo colombiano adaptado al contexto costarricense mediante un piloto que se llevó a cabo por parte del Ministerio de Seguridad Pública en alianza con la Policía Nacional de Colombia y con la colaboración de la Embajada de los Estados Unidos en Costa Rica. En 2018 se consolidó como “Estrategia Integral de prevención para la Seguridad Pública” bajo el slogan Sembremos Seguridad y actualmente tiene la proyección de cubrir la totalidad de cantones del país.

La implementación de “Sembremos Seguridad” utiliza una metodología compuesta por tres procesos: planificación, ejecución y seguimiento y evaluación. Los informes que se preparan en el marco de esta intervención se realizan cada dos años y sus resultados sirven de insumo para la planificación anual diferenciada de programas policiales preventivos a nivel nacional, respondiendo a las necesidades diferenciadas por cada Dirección Regional. Esta Estrategia forma parte del Modelo Preventivo de Gestión Policial, en conjunto con la Estrategia de Focalización del servicio policial por nodos demandantes concentrada en la incidencia delictiva y los factores de riesgo situacionales, generando respuestas policiales diferenciadas.

En 2021, Mideplan realizó una evaluación de diseño, procesos y resultados en el periodo de 2018 a 2020. Entre los principales hallazgos se identificó que la ESS no es clara al plantear los resultados esperados y que no presenta indicadores de resultados que sean medibles. Por estas razones, se estableció que la Estrategia no es eficaz bajo los parámetros establecidos y en el periodo evaluado (Mideplan, 2021). No obstante, se rescata que hay factores que podrían aportar a la eficacia de la ESS, tales como la “voluntad política de los alcaldes, el presupuesto disponible en las municipalidades para implementar las líneas de acción, las buenas relaciones de los municipios con las instituciones del cantón y la incorporación de la Estrategia en el CCCI” (Mideplan, 2021, p. 12).

Estrategia Territorial de Prevención de la Violencia en Puntarenas

La Estrategia Territorial de Prevención de la Violencia en Puntarenas (ETPVCP) es un instrumento de articulación institucional que se implementó a nivel local con el fin de abordar y contener la situación de violencia que se presentaba en el cantón. A partir de un proceso de consulta participativo, se definieron como ejes de trabajo los siguientes: el cuidado, la promoción económica, el apoyo educativo y la participación ciudadana.

El objetivo era precisamente fortalecer la articulación de las estrategias de prevención social de la violencia del cantón de Puntarenas mediante una agenda de trabajo, seguimiento corresponsable y complementario a los esfuerzos de las comunidades, los cuerpos de seguridad, las instituciones y del gobierno local en la construcción de una cultura de paz.

La ETPVCP se implementó en el 2021 y surgió a partir de una directriz desde el Poder Ejecutivo, que luego se canalizó en una institución líder del sector social (Instituto Mixto de Ayuda Social, IMAS) y se concretó con la participación de la institucionalidad a nivel local, en conjunto con las comunidades y la municipalidad. La Estrategia se fundamenta en una “visión multidimensional y con enfoque territorial de la violencia, lo que permite abordar la problemática de forma integral y con aspiraciones de resultados a corto, mediano y largo plazo” (Salazar, et al., 2022).

Después del primer año de implementación se dio seguimiento a tres temas fundamentales, voluntad política, articulación interinstitucional y acciones y logros del primer año de implementación. Para cada uno de los temas se identificaron los principales aciertos que se resumen en el cuadro 3.

Cuadro 3

Aciertos según ejes temáticos de la ETPVCP

| Voluntad política | Articulación interinstitucional | Acciones y logros |
|---|--|--|
| Existencia de una Directriz presidencial que dio respaldo a la priorización de la ETPVCP. | Liderazgo de un jerarca de alto nivel e influencia política que promueve la articulación institucional. | Uso de un diagnóstico comunitario como base para la planificación permitió atender las necesidades de la población de forma contextualizada y con enfoque territorial. |
| Liderazgo por parte de un jerarca institucional con una importante influencia política y participación sostenida de jerarcas institucionales en las reuniones de seguimiento. | Trabajado articulado, superando la lógica de “islas”. | La articulación interinstitucional llevó a superar el trabajo en “islas” y promovió la confianza entre instituciones. |
| Fortalecimiento de un “músculo político multinivel”. | Uso de una matriz interinstitucional que permite priorizar acciones, poblaciones y territorios, a la vez que reduce duplicidad de esfuerzos. | Se involucró a instituciones con mandatos no específicos en materia de prevención de la violencia para fortalecer el abordaje multidimensional de la violencia. |
| Participación e interacción entre instituciones y comunidad desde mandos centrales hasta locales. | Existencia de planificación institucional para redirigir esfuerzos y no demandar acciones nuevas o recursos económicos extraordinarios. | Se fortalecieron los vínculos entre las comunidades y las instituciones. |
| | Fortalecimiento de la coordinación interinstitucional entre el nivel nacional y el nivel subnacional. | Se ha observado una disminución en los homicidios dolosos en el cantón de Puntarenas. |
| | Eficiencia en la comunicación interinstitucional. | |

Fuente: Elaboración propia con base en Salazar, García, Hernández, Benavides y Poveda, 2022.

Análisis de pertinencia y potencial de réplica para el contexto costarricense

Dado que el fenómeno de la violencia homicida asociada al crimen organizado es tan complejo, las intervenciones para minimizar y prevenir su incidencia también lo son. Ya se ha visto en las secciones anteriores que las posibilidades de acción son variadas, incluso en Costa Rica se han implementado diversas estrategias de forma simultánea para tratar de confrontar la problemática. No obstante, la coyuntura nos demuestra que se debe analizar otras posibilidades para contener la crisis actual y prevenir que en el mediano y largo plazo dicha forma de violencia se mantenga como la principal preocupación de la población en Costa Rica.

Ahora bien, para diseñar la estrategia no es necesario imaginar escenarios inéditos, por el contrario, si en América Latina hay prácticas que han demostrado ser eficaces, eso representa una oportunidad para pensar la ruta a nivel nacional. Esto no implica de ningún modo una propuesta de adopción de un modelo de atención de manera acrítica. Por el contrario, lo que se propone en este apartado es hacer un análisis de pertinencia de las acciones que han funcionado en Latinoamérica para el contexto costarricense, en otras palabras, se busca responder ¿qué de lo que ha funcionado en la región podría funcionar en el país?

Para responder a esa pregunta, se ha tomado como punto de partida el análisis de factores que inciden en el aumento de violencia homicida asociada al crimen organizado realizado por Salazar y Madrigal (2024). Esto ubica coyunturalmente la problemática, en el tanto caracteriza el fenómeno y puntualiza los factores que tienen más peso y, por lo tanto, sobre los que hay que incidir. Una vez definidos estos factores, se procedió a identificar entre las buenas prácticas identificadas en América Latina aquellas que abordan específicamente los factores de mayor importancia en Costa Rica. Seguidamente, se procedió a clasificar esas iniciativas a partir de la proyección temporal, es decir, si se implementa hoy, cuándo se podrían ver los resultados y sobre cuál factor. Finalmente, se analiza el potencial de réplica que tienen esas intervenciones para el contexto nacional y los desafíos que enfrentarían.

Figura 3

Principales factores que inciden en el aumento de violencia homicida asociada al crimen organizado en Costa Rica



Fuente: Elaboración propia con base en Salazar y Madrigal, 2024.

Antes de entrar en el análisis de pertinencia, se proponen cuatro principios generales que se han extraído de la revisión de las buenas prácticas y que se consideran fundamentales para el diseño de las estrategias a nivel país.

PARA MÁS INFORMACIÓN SOBRE LOS FACTORES ASOCIADOS AL AUMENTO DE LA VIOLENCIA HOMICIDA, véase Salazar y Madrigal (2024), en www.estadonacion.or.cr

Principios generales

La revisión de las buenas prácticas ha permitido identificar elementos fundamentales para procurar el éxito de las intervenciones. No quiere decir que cada práctica analizada cuente con los cuatro principios, pero desde una mirada analítica macro, se han abstraído los elementos que en conjunto podrían marcar el punto de partida de una intervención exitosa. Los principios son: enfoque multidimensional, la territorialidad, la proyección temporal y la participación multiactorial y multinivel.

- **Enfoque multidimensional:** es fundamental que la estrategia de intervención a nivel país tenga como premisa la multidimensionalidad del fenómeno, es decir, que se consideren los tres niveles de prevención (primaria, secundaria y terciaria) y diferentes tipos de intervención (social, comunitaria, situacional, otros). Si bien hay momentos que demandan énfasis en uno u otro nivel o tipo de intervención, eso no debe ser motivo para abandonar los demás. Una visión multidimensional que abarque las poblaciones en riesgo, pero que a su vez prevenga que otros grupos lleguen a ser esa población en riesgo es clave. Trabajar sobre los factores estructurales, pero también sobre acciones situadas es necesario. Es decir, si la violencia homicida se ve afectada por una multiplicidad de factores, las intervenciones deben incidir también sobre esa multiplicidad. Un abordaje integral no excluye la focalización y la priorización de las acciones, pero sí permite abarcar el fenómeno incidiendo en las distintas aristas que lo componen, lo que llevaría a resultados más efectivos y sostenibles.
- **Territorialidad y priorización:** la violencia homicida asociada al crimen organizado no se presenta de la misma forma en todo el territorio nacional, pues hay sectores en los cuales la incidencia es casi nula, mientras que otros se mantienen a lo largo del tiempo o emergen recientemente con tasas de violencia homicida incluso superiores a la tasa nacional. Esto da cuenta de una distribución geográfica heterogénea y no por casualidad. La evidencia indica que los conglomerados territoriales de violencia homicida están asociados a deterioros en las condiciones de vida, incautaciones de drogas, factores socioeconómicos y demográficos y otros delitos (Sánchez, 2018). Por ejemplo, para el 2023, la mayor concentración de homicidios se presentó en los cantones de Limón, San José, Puntarenas, Matina y Alajuela, donde ocurrieron 4 de cada 10 muertes (Infosegura, 2024). Asimismo, se ha demostrado que los cantones donde la satisfacción de necesidades básicas y el acceso al conocimiento es menor, coinciden con los territorios que presentan de forma sistemática mayores tasas de homicidios (Sánchez, 2018). Esta evidencia es contundente y marca una pauta clara: las estrategias de contención y prevención de la violencia deben ser focalizadas territorialmente, se requiere un análisis de las variables contextuales y el comportamiento de la violencia homicida, con el fin de adaptar las intervenciones a las condiciones dadas en los territorios. Además, esta territorialización permite priorizar los lugares que requieren intervención urgente, de modo que lleva a una optimización del uso de los recursos disponibles, los cuales suelen ser limitados.
- **Proyección temporal:** la violencia homicida asociada al crimen organizado no es producto de una generación espontánea, sino que se gesta a lo largo del tiempo con la erosión de condiciones estructurales, institucionales y otros factores facilitadores (Salazar y Madrigal,

2024). Por esta razón, tampoco se puede pretender que las soluciones presenten resultados en el corto plazo y de manera sostenible, al menos cuando se actúa en un marco democrático respetuoso de los derechos humanos. Es sabido que la agenda política y la opinión pública suelen inclinarse hacia demandas por la inmediatez, lo cual es comprensible pero no siempre pertinente. En este sentido, las intervenciones deben considerar proyecciones temporales diversas, es decir, tomando como punto de partida el ahora, pero reconociendo que habrá acciones que den resultados en el corto plazo, mientras que otras lo harán en el mediano y largo plazo. Esto se alinea con la idea de integralidad, en el tanto no es lo mismo tratar de incidir sobre condiciones estructurales como la desigualdad, que incidir sobre condiciones institucionales como el fortalecimiento de infraestructura tecnológica para la investigación criminal. Se debe actuar sobre ambos elementos, pero los resultados se presentarán en plazos distintos. En síntesis, esto implica una visión integral y con planificación estratégica, con miras a soluciones sostenibles.

- **Participación multiactorial y multinivel:** en la revisión de las buenas prácticas, particularmente de aquellas que inciden de manera integral sobre la problemática, se observa que hay un involucramiento de distintos actores y desde diversos niveles. De este modo, se considera que una participación efectiva, desde el diseño hasta la implementación de la estrategia y que vaya más allá de una consulta formal, resulta fundamental para que las acciones estratégicas respondan a las realidades contextuales y para que se potencie la apropiación de las iniciativas por parte de todos los actores involucrados. Esto a su vez permite sumar esfuerzos y optimizar el uso de los recursos, lo cual es muy valioso en un contexto de restricción financiera. Así, la inclusión de organizaciones de la sociedad civil, instituciones del nivel central y regional, cooperación internacional, gobiernos locales y actores comunitarios conforman la base para visualizar, diseñar y concretar la ruta hacia la reducción de la violencia homicida en los territorios.

De lo que se ha hecho ¿qué podría funcionar en Costa Rica?

Una vez revisados los principios fundamentales, corresponde identificar entre las buenas prácticas implementadas a nivel latinoamericano, aquellas que podrían ser pertinentes para el contexto costarricense. Se advierte desde ya que la pretensión de este apartado es tomar experiencias variadas, que cuentan con evidencia de su eficacia, para diseñar una fórmula propia. No se trata de duplicar modelos, sino de adaptarlos, al punto de construir uno auténtico que atienda las necesidades de los distintos territorios a nivel nacional.

De este modo, el ejercicio cruza tres variables: los factores que resultan clave en el análisis del aumento de homicidios en Costa Rica, los principios generales antes expuestos (particularmente la proyección temporal) y los ejemplos de buenas prácticas a nivel regional. La figura 4 resume estos elementos.

Figura 4
Ejemplos de estrategias para reducir la violencia homicida en función de los factores asociados



Fuente: Elaboración propia.

Sobre la figura 4 resulta oportuno destacar tres elementos. Primero, el punto de partida es el mismo para los tres escenarios, lo que implica que la temporalidad remite a los resultados, pero no al inicio de las intervenciones. Segundo, hay ejemplos de buenas prácticas que se repiten en dos o tres de los escenarios, eso no es un error, sino que da cuenta de la integralidad de algunas de las prácticas en el tanto incluyen acciones que abordan distintos factores y con proyecciones temporales diferentes. Tercero, factores diferentes requieren intervenciones diferentes, una sola acción no puede incidir en todas las dimensiones de la problemática. Sigue el detalle de los escenarios.

Para el corto plazo

Cuadro 4

Estrategias para el corto plazo

| | |
|---------------------|---|
| Factor: | Recursos limitados en el sector seguridad |
| Estrategias: | Incluir la participación de diversos actores Promover la articulación interinstitucional Planificar de manera estratégica Focalizar las acciones a nivel territorial |

Fuente: Elaboración propia.

Como parte del análisis de los principales factores que inciden en el aumento de la violencia homicida asociada a crimen organizado en Costa Rica, se identificó que, a nivel institucional, específicamente en el sector seguridad, los recursos son insuficientes, tanto a nivel de personal, como de infraestructura física y tecnológica (Salazar y Madrigal, 2024). Este es un desafío generalizado para la institucionalidad costarricense y, aunque en el mejor de los casos la solución podría basarse en brindar más recursos económicos, eso no siempre es viable ni suficiente. Por lo tanto, partiendo de un criterio de viabilidad, se han identificado una serie de acciones que podrían minimizar el efecto de la falta de recursos.

Una posibilidad es la **participación de diversos actores y la articulación interinstitucional**, lo que coloquialmente se conoce como “la unión hace la fuerza”. Si hay pocos recursos, es importante sumar actores de diversa naturaleza y articular las acciones entre las instituciones para que resulten complementarias y se potencialice el alcance, en lugar de duplicar esfuerzos.

Un claro ejemplo es la iniciativa **CARSI**, implementada en Centroamérica, y cuya implementación incluyó la creación de comités municipales de prevención de la violencia, pero también resaltó y apoyó el papel de las iglesias, las escuelas, las asociaciones comunitarias y los cuerpos policiales (Berk-Seligson, *et al.*, 2014). Esto no es ajeno al caso costarricense, pues la **ETPVCP** tenía un fuerte componente de participación multiactor y multinivel, a la vez que procuraba la revisión estratégica de las acciones que realizaba cada institución para garantizar que se atendieran todos los territorios y grupos poblacionales en condiciones de mayor vulnerabilidad, sin duplicar esfuerzos (Salazar, *et al.*, 2022).

Otra práctica oportuna para optimizar los recursos es contar con una **planificación estratégica** que tome como base la evidencia para realizar las intervenciones. Al respecto, el programa **Pacto pela Vida** de Pernambuco, Brasil, es un punto de referencia importante. Entre las distintas acciones que implementaron, se señala la gestión de los cuerpos policiales basada en resultados. Esto implicó generar diagnósticos de situación, el diseño de objetivos, metas e indicadores de la gestión, el establecimiento de directrices claras, priorización de acciones y territorios, así como asignación de recursos (Secretaria de planejamento e gestão, 2014).

Costa Rica también cuenta con una experiencia que incorporar algunos de estos elementos, tal como es la experiencia **Sembremos Seguridad**. Un principio fundamental de esta estrategia ha sido la elaboración de diagnósticos en los territorios, lo cual permite priorizar acciones, pero

también adaptar contextualmente las intervenciones (Mideplan, 2021). Cabe destacar que, para este tipo de planificación, es necesario contar con sistemas de información robustos, ante lo cual la experiencia de **Infocrim** de Brasil también es importante, dado que buscaba integrar bases de datos, georreferenciar los eventos y monitorear la gestión policial (Cano, Rojido y Borges, 2024, en imprenta).

Finalmente, y muy cercana a la planificación estratégica, se encuentra la **focalización territorial**. Las intervenciones mencionadas en esta sección se caracterizan por ese énfasis, y cabe agregar la experiencia de Colombia con el **Plan Nacional de Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes**, con el cual más allá de focalizar los esfuerzos en un territorio específico, también focalizaban el recurso policial. Es decir, con el fin de mejorar la cercanía de la ciudadanía a las fuerzas policiales y que estas últimas alcanzaran un conocimiento profundo del territorio, ubicaron al personal al menos dos años en un solo territorio (Bulla, et al., 2012). Sobre esto se tiene como ventaja la confianza que se puede generar con la población y, por tanto, mayor colaboración. Sin embargo, queda valorar los riesgos en términos de exposición a actos de corrupción, cuando en los territorios haya grupos organizados con un control e influencia importantes.

Cuadro 5

Estrategias entre grupos organizados a nivel local

| | |
|---------------------|---|
| Factor: | Conflictos entre grupos organizados a nivel local |
| Estrategias: | Promover y recuperar la presencia Estatal en los territorios Restringir la adquisición y el porte de armas |

Fuente: Elaboración propia.

Otro de los factores que incide en el aumento de la violencia homicida en el país es el conflicto que se ha exacerbado en los últimos años entre grupos criminales organizados, particularmente aquellos que se dedican al tráfico de drogas y actividades conexas (Salazar y Madrigal, 2024). Estos conflictos tienen en la base la búsqueda por el acaparamiento de los territorios para la venta de drogas, particularmente cuando se presentan vacíos de poder por la captura o muerte de líderes, pero también por la incursión en nuevos territorios, robos de mercadería, entre otras razones.

Sin duda, la **desarticulación y la recuperación del control territorial por parte del Estado** son elementos que se deben atender en la inmediatez, pero en la mayoría de las prácticas revisadas no se plantea ese objetivo específico, al menos no de forma explícita. Una excepción es la experiencia de las **Unidades de Policía Pacificadora** que fue desarrollada en Brasil, específicamente en Río de Janeiro, a partir del 2008. Uno de los objetivos declarados de la intervención era eliminar el control territorial de los grupos de narcotraficantes en las favelas donde se implementó el programa. Adicionalmente, se partía del concepto de policía de proximidad para establecer una relación más cercana y de confianza con las personas de los territorios. La particularidad de esta práctica es que había una intervención sostenida en el tiempo, diferente a otras acciones que hacían intervenciones esporádicas de carácter represivo que generaban conflictos importantes, incluso balaceras y muertes.

En otras palabras, lo que esta práctica plantea es reestablecer la presencia estatal en los territorios, en este caso con la policía, pero no excluye el involucramiento de otras instituciones de carácter social que complementen esa intervención. De hecho, se señala que la intención de las Unidades Pacificadoras era incorporar elementos para la inversión social y económica, pero eso no se concretó en la práctica (Cano, Rojido y Borges, 2024, en imprenta).

Además, la lógica de proximidad nutre la confianza de las personas en las fuerzas policiales lo que tendría un resultado importante en términos de las sinergias que se pueden establecer entre la comunidad y las policías para afrontar la violencia, aunque este tipo de resultados se verían en el mediano plazo.

Otras iniciativas que han mostrado resultados positivos en la reducción de los homicidios y que podría incidir en el control de los grupos de crimen organizado son aquellas que tienen como objetivo el **control de armas**. En promedio el 80% de los homicidios dolosos ocurridos en el 2023 se utilizaron armas de fuego (Infosegura, 2024), por lo que, aunque cuando esas armas no necesariamente están registradas y cuentan con autorización, se ha demostrado que las restricciones para la aprobación del uso de armas y para la portación en espacios públicos y/o en horarios específicos, tienen efectos promisorios para la reducción de la violencia letal (Cano, Rojido y Borges, 2024, en imprenta).

DESEPAZ es ejemplo de estas iniciativas. Inició en la década de los 90, pero se ha ido reformulando a lo largo del tiempo. El programa consiste en la restricción del porte de armas en territorios y horarios específicos, mediante la implementación de normas municipales. Eso evolucionó y para el 2012 el programa se implementó de forma permanente en todo Bogotá y Medellín.

En línea con esa experiencia, también se tienen otras experiencias como el **Estatuto do Desarmamento** (Brasil), la **Campaña de Entrega Voluntaria de Armas** (Brasil) y el Proyecto **Municipios Libres de Armas** (El Salvador). Estas experiencias tienen como común denominador la restricción para la portación de armas, para tramitar los permisos, para el uso en determinados espacios. Es decir, lo que buscan es incrementar las barreras para que cada vez sea más difícil la adquisición y portación legal de armas.

Cabe señalar que este tipo de programas presenta el desafío de los intereses de grupos “pro-armas”, a la vez que restricciones de esa naturaleza deben pasar por la corriente legislativa, lo cual dificulta y demora el proceso.

Para el mediano plazo

Cuadro 6

Estrategias para el mediano plazo

Factor: Recursos limitados en el sector seguridad

Estrategias: Ajustar y modernizar procesos

Fuente: Elaboración propia.

En la sección previa se desarrollaron algunas estrategias que en el corto plazo podrían, al menos en parte, minimizar el impacto negativo de la falta de recursos financieros y humanos que enfrenta el sector seguridad.

Ahora bien, cabe agregar que, a mediano plazo, otra estrategia que se puede considerar es la **revisión y actualización de procesos y protocolos**. Por ejemplo, **Pacto pela Vida** desarrolló como parte de su programa, la readecuación y modernización de procesos, protocolos y rutinas que estaba directamente relacionadas con la capacidad técnica operativa de los cuerpos policiales y del sistema de justicia criminal. Esto podría ser positivo ante la falta de recursos, en el tanto se pueden depurar los procesos, promover la eficiencia y la agilidad, evitar duplicidades en caso de que las haya, entre otras ventajas.

No obstante, se ubica como una medida a mediano plazo en tanto se debe invertir un esfuerzo importante en la revisión y actualización, según el tipo de proceso que se ajuste debe pasar por revisiones y aprobaciones incluso a nivel político. Posteriormente, los cambios se deben acompañar de un proceso de divulgación y capacitación para que sean implementados por los actores correspondientes. Por lo tanto, son acciones que se consideran pertinentes, pero sus resultados se verán en el mediano plazo.

Cuadro 7

Estrategias para investigación criminales desbordadas

| | |
|---------------------|--|
| Factor: | Capacidades de investigación criminal desbordadas |
| Estrategias: | Mejorar los sistemas de información Ajustar y modernizar procesos Fortalecer las capacidades de investigación del personal |

Fuente: Elaboración propia.

Uno de los factores que afecta el control de los homicidios es **la capacidad de investigación criminal** que tienen los entes encargados, particularmente el Organismo de Investigación Judicial, la Policía de Control de Drogas y la Policía de Migración. No se trata de que no cuenten con los conocimientos, sino que el recurso humano es insuficiente para atender la demanda incrementada de investigación que presenta el país en los últimos años (Salazar y Madrigal, 2024). Además, los homicidios son cada vez más complejos y el temor en la población genera silencios al momento de dar información, lo que dificulta más la investigación (Entrevista MSP, 2024).

Este tema se aborda en múltiples iniciativas y de diversas formas. Una de ellas es la mejora en los sistemas de información, tal como lo hizo **Infocrim** en Brasil y **CARSI** en Centroamérica, con el que se creó un observatorio de la violencia. Costa Rica cuenta con registros de información confiables, pero siempre hay oportunidades de mejora en términos de la modernización en los sistemas de información, en la interlocución entre las bases de datos, en el acceso abierto a la información, entre otros.

Otra estrategia que puede aportar a este factor, y que va de la mano con el factor anterior, es la **depuración de procesos**, de tal manera que se agilice en la medida de lo posibles los procesos de investigación, sin comprometer la calidad ni la garantía de los derechos de todas las personas.

La experiencia de **Pacto pela Vida** es muy orientadora en este sentido, como ya se ha mencionado.

Por último, siempre resulta pertinente **fortalecer las capacidades de investigación** del personal, a través de la capacitación y actualización constante, lo que a su vez favorece la motivación y el arraigo institucional, minimizando así el riesgo de fuga de capital humano. Este componente es parte de lo que se implementa en **CARSI** y en **Pacto pela Vida**.

Para el largo plazo

Cuadro 8

Estrategias para persistencia de la desigualdad

| | |
|---------------------|---|
| Factor: | Persistencia de la desigualdad |
| Estrategias: | Atender de manera focalizada a la población con mayores condiciones de vulnerabilidad. Desarrollar acciones que promuevan el acceso al empleo, a la salud, a la educación, al deporte y a la cultura, de calidad y sin discriminación. Mejorar la infraestructura y la apropiación territorial. |

Fuente: Elaboración propia.

Como se ha mencionado, los factores estructurales requieren abordajes integrales y con perspectiva a largo plazo. La **desigualdad** es uno de los factores que cobra más relevancia cuando se analiza el incremento de la violencia homicida asociada al tráfico de drogas en el país. Su persistencia ha plasmado las bases para que haya grupos poblacionales con limitadas oportunidades educativas, de empleo de calidad, de vivienda digna, entre otras. Un argumento explicativo de la relación entre la desigualdad y la violencia homicida lo ofrecen Rogers y Pridemore (2020), al señalar que la frustración que genera la desigualdad en la franja poblacional que se encuentra en los estratos más excluidos produce ira, lo que puede desencadenar diferentes formas de violencia.

Pérez Sáinz (2019) plantea que, ante la desigualdad persistente, los grupos que han sido marginalizados responden de diversas maneras para intentar revertir la exclusión que se ha gestado en el mundo globalizado y que el Estado no ha sido capaz de contener. Una de las respuestas posibles es la violencia, señala el autor. Aunque no es la más frecuente ni la que utiliza la mayoría, es una posibilidad.

En el caso de la violencia homicida asociada al crimen organizado, se observa que la mayoría de víctimas son hombres jóvenes (Infosegura, 2024), lo que remite a un perfil particular ante el cual se debe incidir. Para esto, múltiples programas han implementado acciones de prevención social a nivel primario y secundario. Algunas de las acciones son programas educativos (**CARSI, ETPVCP, CCP, Estado presente en defensa de la vida**), acceso a la salud (**CARSI, Estado presente en defensa de la vida**), desarrollo de habilidades para la inserción laboral (**CARSI, CCP**), deportes (**LAP, CCP, ETPVCP, Estado presente en defensa de la vida**).

Esta es una aproximación que es necesario planificar e implementar desde ya, para que las próximas generaciones encuentren mejores condiciones de vida, pero también para que quienes se encuentran en condición de vulnerabilidad actualmente, cuenten con opciones alternativas al delito para su desarrollo.

Otra vía para incidir sobre las desigualdades es la intervención a nivel de infraestructura de territorios que han sido históricamente excluidos. La infraestructura puede resignificar la apropiación territorial y cambiar las dinámicas de convivencia, a la vez que presenta opciones para el uso del tiempo libre de forma estructurada y diversa. Medellín tiene una experiencia icónica en este ámbito, a través de la intervención con el teleférico, que a su vez implicó el desarrollo de parques, bibliotecas, centros educativos, centros de promoción de microempresas, iluminación de espacios públicos, entre otros (**Desarrollo Territorial de Medellín**).

A nivel nacional, los **CCP** son un ejemplo de este tipo de intervención, dado que el espacio físico del Centro se convierte en un espacio seguro para las personas jóvenes, en el que desarrollan habilidades para la vida, aprenden deportes, se ejercitan, reciben capacitaciones diversas, socializan, formulan un proyecto de vida, entre otros (Mideplan, 2023).

Cuadro 9

Estrategias para cambios culturales

| | |
|--------------|---|
| Factor: | Cambios culturales |
| Estrategias: | Fomentar la participación comunitaria. Incrementar la confianza en la institucionalidad del sector seguridad. Promover la convivencia pacífica, empática, respetuosa e inclusiva. |

Fuente: Elaboración propia.

Finalmente, promover los cambios culturales también son aspiraciones a largo plazo, que deben trabajarse desde el presente. Si en la coyuntura actual del país lo que se observa es una ruta hacia la normalización de la violencia, hay que cambiar la trayectoria. Las opciones son múltiples y deberán adaptarse al contexto, pero algunas referencias son los proyectos que buscan **fortalecer la relación entre los cuerpos policiales y las comunidades**, lo que a su vez llevaría a incrementar la confianza de la población en las instancias encargadas de la seguridad ciudadana. De este modo, programas como el de **Vigilancia comunitaria por cuadrantes, Pacto pela Vida** y la estrategia **Sembremos Seguridad** son ejemplos concretos de este tipo de acciones.

De igual modo, programas de tipo culturales, deportivos, artísticos, de recreación y de esa naturaleza, fomentan el respeto, la empatía y una **cultura de paz (CCP)**. En la misma línea, fomentar la **participación ciudadana** es clave, tal como se ha promovido desde la experiencia de **Pacto pela Vida, ETPVCP** y otras. Al respecto, es importante señalar que la participación debe trascender la lógica de consulta, para incluir a los distintos grupos poblacionales en las distintas fases de ejecución de una intervención, es decir, desde el diseño hasta su implementación y evaluación.

A modo de cierre, es importante subrayar la importancia de diseñar intervenciones integrales, focalizadas, con diferente temporalidad y con la intervención de múltiples actores. No todas las acciones van a mostrar resultados ya, pero en la medida de lo posible se deben iniciar o fortalecer desde ya, para frenar el deterioro que ha sufrido la calidad de vida de la población y, con ello, el deterioro en la seguridad ciudadana. En este caso el análisis se centra en los homicidios asociados al crimen organizado, pero eso no excluye que las buenas prácticas que se han venido analizando también tengan incidencia en la reducción de otras formas de violencias. En la Tabla 3 se muestra la correspondencia entre los abordajes de las iniciativas analizadas y los factores de mayor peso que inciden en la violencia homicida en el país.

Cuadro 10

Asociación entre buenas prácticas y factores asociados a la violencia homicida en Costa Rica

| BUENAS PRÁCTICAS | Factores asociados a la violencia homicida en costa rica | | | | | |
|--|--|--------------------|--------------------|------------------------|---------------------------------|--------------------------------------|
| | Estructurales | | Institucionales | | Facilitadores | |
| | Desigualdad | Cambios culturales | Recursos seguridad | Investigación criminal | Crimen organizado a nivel local | Geopolítica del crimen transnacional |
| Centros Cívicos por la Paz | x | x | x | | | |
| Sembremos Seguridad | | | x | | x | |
| ETPVCP | x | x | x | | x | |
| Megaoperativos Policiales | | | | | x | |
| Estatuto do Desarmamento | | | | | x | |
| Tribunal de Armas y la Ley de Supresión del Crimen | | | | | x | |
| Entrega Voluntaria de Armas de Río de Janeiro | | | | | x | |
| Proyecto Municipios Libres de Armas | | | | | x | |
| DESEPAZ Restricciones al porte de armas de fuego | | | | | x | |
| Plan de Desarrollo Territorial de Medellín | x | x | x | | | |
| Luz Para Todos | x | | | | | |
| Unidades de Policía Pacificadora | | | x | | x | |
| Plan Nacional de Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes | | | x | | x | |
| Paz y Justicia | | | | x | | |
| INFOCRIM | | | x | x | | x |
| Pacto pela Vida – Pernambuco | | x | x | x | | |
| Estado Presente em defesa da vida | x | x | x | x | | |
| CARSI | x | x | x | x | x | |

Conclusiones

- Se identificó que a nivel regional hay pocas iniciativas que se han sometido a evaluaciones en general y aun menos con evaluación a nivel de impacto o evidencia de su incidencia en la problemática. Brasil, El Salvador, México y Honduras son los países con más iniciativas desarrolladas en materia de violencia homicida; sin embargo, pocas de estas iniciativas cuentan con evaluación de impacto. Por ejemplo, de 19 intervenciones mapeadas por Homicidios Latam (2018) en Brasil, solo en 5 se realizó una evaluación de impacto.
- Los datos muestran que a pesar de la relevancia que tiene la evaluación de impacto, por que brinda insumos sobre los cambios que una intervención está generando en un grupo, población o problemática, no es una práctica común en la región. Una razón puede ser que este tipo de evaluación es compleja, ya que se deben garantizar algunas condiciones previas, tales como, que las iniciativas implementadas sean evaluables, que cuenten con línea base para poder realizar un comparativo de cambios antes y después de la intervención y que se cuente con un registro de información riguroso y pertinente según los cambios esperados que se planteó la intervención. Esto es necesario para identificar los cambios que se han presentado y cuáles de estos son atribuibles a esa intervención específica. Ahora bien, estas condiciones son difícil de lograr y no depende solo de si existen recursos o voluntad política para realizar la evaluación, sino también del diseño mismo de las intervenciones y el monitoreo de su implementación.

Otro aspecto que señalan las investigaciones consultadas es que, por las propias características de la evaluación de impacto, estos procesos se realizan en iniciativas de mediano o largo plazo, por lo que no resulta una herramienta útil para ajustar proyectos que se encuentran en periodo de implementación. Además, las dinámicas vinculadas con la violencia homicida cambian rápidamente en la región, por ejemplo, en el caso de organizaciones criminales en Costa Rica, en un lapso de cinco años se han observado cambios significativos en sus modos de operar, por lo que vale la pena reflexionar si procesos evaluativos intermedios o de resultados son más pertinentes para intervenciones orientadas a prevenir y atender la violencia homicida.

- Otra característica identificada es que las iniciativas se derivan de la articulación entre Estado, ONG y Organismos de Cooperación Internacional. Todas las iniciativas que mencionan los trabajos de Cano y Rojido (2018,2024) parten de un trabajo interinstitucional o con varios actores implicados; donde organismos regionales tienen relevancia en las estrategias que buscan mayor alcance territorial y los gobiernos locales en las iniciativas focalizadas en los territorios.
- La revisión de las intervenciones también evidencia que en su mayoría se trata de iniciativas que abordan la violencia y criminalidad en general (robos, acoso, riñas y agresiones) y no son focalizadas en violencia homicida. Es decir, se contemplan acciones para abordar homicidios, pero como una de las formas de violencia, no se limita a estos. Este enfoque muestra una deuda respecto a las dinámicas que presentan la región, donde los homicidios han estado presentes en la historia de la América Latina y sus tasas han venido en aumento. Además, un aspecto relevante es que se ubicaron más iniciativas que abordan los factores que la literatura tipifica como factores facilitadores como control de armas de juego,

consumo de alcohol y aspectos vinculados con la urbanización, por encima de factores estructurales como la desigualdad o aspectos culturales.

- Un cuarto punto de interés tiene que ver con el nivel de las intervenciones. En el caso de las acciones centradas en prevención de homicidios sobresalen las que se desarrollan a nivel terciario, es decir, trabajan con víctimas y perpetradores de violencia para evitar la reincidencia. Además, muchas abordan las consecuencias que se derivan de los homicidios, por ejemplo, programas que trabajan para combatir la impunidad de los crímenes violentos o intervenciones policiales en áreas de riesgo. En menor medida se ubican iniciativas que trabajen a nivel primario, como aquellas que se centran en prevenir las situaciones que pueden llevar al homicidio o detectar y abordar la violencia en sus primeras etapas, como las desigualdades económicas y sociales, factores culturales y el fortalecer la legitimidad institucional.
- Para el caso costarricense solo se identificaron tres intervenciones que han sido sistematizadas o evaluadas vinculadas con la violencia homicida, que corresponden a la estrategia liderada por el Ministerio de Seguridad Pública, Sembremos Seguridad, la estrategia interinstitucional Centro Cívicos por la Paz, la Estrategia Territorial de Prevención de la Violencia en el cantón de Puntarenas. En ninguno de los casos se evaluó el impacto. Una particularidad para Costa Rica es que dos de las estrategias se centran en el nivel de atención primaria y secundaria de la violencia.
- Cuando se revisan prácticas de otros países para identificar posibles intervenciones nacionales, se debe partir de la premisa de que hacer réplicas exactas no es la ruta más apropiada. Si bien es oportuno partir de las buenas prácticas y lecciones aprendidas, no se debe perder de vista que se requiere un análisis contextual y territorialmente focalizado, que permita definir que es lo más pertinente y viable en el país. Para esto es fundamental contar con análisis especializados de los fenómenos en los territorios, con el fin de identificar los principales factores que inciden en la violencia homicida. Dado que estos factores pueden variar entre los territorios, no se puede pretender que una única estrategia funcione para todos los casos. Se puede contar con líneas estratégicas orientadoras que den una lógica común a las intervenciones, pero la aplicación en el territorio debe ser contextualizada y responder directamente a las condiciones que se presentan en los entornos más específicos.
- Otro elemento fundamental al momento de diseñar las intervenciones es hacer explícita la agenda política y la opinión pública, pues estas suelen demandar respuestas en la inmediatez, pero eso no necesariamente es sostenible ni pertinente. Por esto, es importante trabajar a nivel de tomadores de decisiones y de la población en general, para concientizar y educar respecto a la complejidad del fenómeno y que, por tanto, las respuestas también deben ser complejas e integrales, y que los resultados se van a observar en temporalidades distintas.
- Relacionado con el punto anterior, es importante que en el diseño de las intervenciones haya un apego estricto al marco de derechos. Soluciones simplistas que erosionan el estado de derecho no son la vía, particularmente cuando se elige seguir por la vía democrática. En la región se ha observado el caso salvadoreño, en el cual se irrumpen los derechos de las personas con el fin de mostrar resultados inmediatos en la reducción de homicidios. Este modelo ha sido aceptado y aplaudido por parte de la opinión pública, pero no se debe dejar de lado la posición crítica respecto a la vulneración de múltiples derechos, e incluso el

cuestionamiento respecto a la sostenibilidad de ese tipo de medidas meramente represivas, que desatienden las raíces de la problemática.

- Finalmente, es importante subrayar que, a pesar de que los grupos de crimen organizado constituyen uno de los principales factores que inciden en la violencia homicida, este no es un elemento que resalte como parte de los objetivos de las intervenciones aquí analizadas. Esta problemática también requiere un abordaje integral, que combine elementos de carácter represivo, sin olvidar las bases sociales del problema. Cercano a este punto se encuentra el tema de la geopolítica del mercado de las drogas y su incidencia a nivel local. Este factor no se menciona en las estrategias revisadas, aunque puede estar inmerso en aquellas que buscan fortalecer las capacidades de investigación criminal. Sin embargo, vale la pena llamar la atención sobre la integralidad de las acciones para abordar esta arista de la problemática.

Referencias bibliográficas

- Asociación por una Sociedad Más Justa. 2017. Evaluación del proyecto Paz y Justicia. <https://biblio.asjhonduras.com/biblioteca/documentos/evaluacion-del-proyecto-paz-y-justicia-desarrollado-por-la-asociacion-por-una-sociedad-mas-justa-en-honduras/>
- Banco Interamericano de Desarrollo. 2024. Plataforma de Evidencias en Seguridad y Justicia. <https://plataformadeevidencias.iadb.org/es>
- Berk-Seligson, S., Orcés, D. Pizzolitto, G., Seligson, M. y Wilson, C. 2014. Evaluación de impacto de la estrategia basada en la comunidad de USAID para la prevención de la delincuencia y la violencia en América Central: Informe regional para El Salvador, Guatemala, Honduras y Panamá. https://www.vanderbilt.edu/lapop/carsi/Regional_Report_Spanish_Final_W_121714.pdf
- Bulla, Patricia, et al. 2012. Evaluación de impacto del Plan Nacional de Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes. Metropolitanas de Bogotá, Medellín, Cali, Barranquilla, Cúcuta, Bucaramanga, Pereira y Cartagena. Fundación Ideas para la Paz. Bogotá, Colombia. <https://ideaspaz.org/publicaciones/investigaciones-analisis/2012-12/evaluacion-de-impacto-del-plan-nacional-de-vigilancia-comunitaria-por-cuadrantes>
- Cano, I., & Rojido, E. 2016. Mapeo de Programas de Prevención de Homicidios en América Latina y el Caribe. Laboratório de Análise da Violência Universidade do Estado do Rio de Janeiro, Fórum Brasileiro de Segurança Pública, Open Society Foundations. <https://www.oas.org/ext/es/seguridad/red-prevencion-crimen/Recursos/Multimedios/ArtMID/1608/ArticleID/33/Mapeo-de-Programas-de-Prevenci%C3%B3n-de-Homicidios-en-Am%C3%A9rica-Latina-y-el-Caribe>
- Dammert, L., Croci, G., & Frey, A. 2024. ¿Por qué tanta violencia homicida en América Latina? Caracterizando el fenómeno y expandiendo su marco de interpretación. Fundación Carolina, Documento de Trabajo No. 94.

- Hernández, H. 2021. Homicidios en América Latina y el Caribe: magnitud y factores asociados. Notas de Población, (113), 119-144. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/47698-homicidios-america-latina-caribe-magnitud-factores-asociados>
- Infosegura. 2023. El Salvador: Análisis sobre la situación de la violencia homicida. Enero-marzo 2023. <https://infosegura.org/sites/default/files/2023-07/op-slv-1t-2023-esp.pdf>
- Infosegura. 2024. Costa Rica. Análisis sobre homicidios dolosos. Enero – diciembre de 2023. <https://infosegura.org/sites/default/files/2024-03/op-homicidios-4t-2023-cr-esp.pdf>
- Magaloni, B; Vivanco, E y Melo, V. 2020. Killing in the Slums: Social Order, Criminal Governance, and Police Violence in Rio de Janeiro. American Political Science Review, Cambridge University Press. http://bmagaloni.com/storage/uploads/publications/APSR_Killing.final_01JUN2002.pdf
- Más Vida. 2022. Informe Anual de Proyecto. <https://cvg.org/wp-content/uploads/2023/11/Culiacan-final-report-2022.pdf>
- Mideplan. 2021. Evaluación integral. Estrategia Sembremos Seguridad. San José, CR : Mideplan. www.mideplan.go.cr
- Mideplan. 2021. Evaluación integral. Estrategia Sembremos Seguridad. San José, CR: Mideplan.
- Mideplan. 2023. Evaluación integral. Programa Centros Cívicos por la Paz. San José, CR: Mideplan.
- Ministerio de Justicia y Paz [MJP]. 2019. Modelo Preventivo Centro cívico por la Paz (CCP): Actualizado por la Secretaría Técnica del Programa Nacional de Centros Cívicos por la Paz.
- Moreno, E; Irurita, M y Gómez, J. 2020. Evaluación de Impacto del Programa Abriendo Caminos de la Fundación Alvaralice. <https://www.alvaralice.org/wp-content/uploads/2020/12/Informe-Final-de-la-Evaluaci%C3%B3n-de-Impacto-del-Programa-Abriendo-Caminos-de-la-Fundaci%C3%B3n.pdf>
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) El Salvador. 2006. Evaluación del Proyecto Municipios Libres de Armas. <https://www.undp.org/es/el-salvador/publicaciones/vivir-sin-armas-evaluacion-del-proyecto-municipios-libres-de-armas-una-experiencia-arriesgada-en-un-contexto-de-riesgo>
- Salazar, K.; García, C.; Hernández, M.; Benavides, C. y Poveda, M. 2022. Estrategia territorial de prevención de la violencia en el cantón de Puntarenas Informe de sistematización y propuesta de ruta. San José, Costa Rica: PNUD. https://infosegura.org/sites/default/files/2023-03/ETPVCP_SistematizacionVF.pdf
- Sánchez, L. 2018. Patrones territoriales y factores sociodemográficos asociados a los homicidios y el narcotráfico en Costa Rica. Estado de la Nación e ICD. <https://globalinitiative.net/analysis/patrones-territoriales-y-factores-sociodemograficos-asociados-a-los-homicidios-y-el-narcotrafico-en-costa-rica-informe-final/>

Secretaria de planejamento e gestão. 2014. Coleção Cadernos de Boas Práticas de gestão. Volume V. Pacto Pela Vida. Brasil: Recife.

Sozzo, M. 2008. Inseguridad, prevención y violencia. FLACSO Ecuador. <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/46246.pdf>

United Nations Office on Drugs and Crime. 2019. Global study on homicide 2019. <https://www.unodc.org/documents/data-and-analysis/gsh/Booklet1.pdf>

United Nations Office on Drugs and Crime. 2023. Global study on homicide 2023. https://www.unodc.org/documents/data-and-analysis/gsh/2023/GSH_2023_LAC_web.pdf